OFICIO: **SIN/073-2026**
DEPENDENCIA: **SINDICATURA**
ASUNTO: **REPORTE TRIMESTRAL**
DE ACTIVIDADES DE JULIO A SEPTIEMBRE DEL 2026.

LIC. CRISTIAN MARTÍN HERNÁNDEZ GARCÍA.
PRESIDENTE MUNICIPAL

ATT´N LIC. OMAR TORRES GALVAN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

PRESENTE.

Por medio del presente reciba un afectuoso saludo, ocasión que aprovecho para enviarle el informe de logros obtenidos en **SINDICATURA.**

- *Participación en Sesiones de ayuntamiento*
- *Asistencia a Informe de gobierno.*
- *Participación en clausura de ciclo escolar preparatoria UDG*
- *Consejo de Catastro*
- *Elaboración de contratos de gastos para el informe de gobierno*
- *Tramite de recuperación de ambulancia*
- *Atención a ciudadanos con diferentes problemáticas*
- *Tramite de baja y seguimiento por robo de vehículo de ayuntamiento*
- *Reunión con directora de Desarrollo Social para hacer oficio de solicitud de Urvan*
- *Firma de convenio y gestiones para obtener una Urban*
- *Firma de convenio para apoyar las artesanas de nuestro municipio por parte promoción económica*
- *Contratos para la segunda etapa de "San Julián Grande desde la Escuela"*
- *Contratos para la conmemoración del grito de independencia*
- *Contratos para el desfile conmemorativo de la independencia*
- *Apoyo a los ganaderos elaborando contratos de arrendamiento*
- *Atención a ciudadanos*
- *Elaboración de informa de gobierno*
- *Participación en el parlamento juvenil 2026*
- *Reunión con el Juez municipal*
- *Reunión del comité de compras y adquisiciones*
- *Asistencia al desfile del 16 de septiembre*
- *Reunión con director de SIPINNA para programa de Becas Universitarias*
- *Creación de centro de acopio para ayuda a Venezuela*
- *Coordinación para creación de comodato a favor de asociación GANAS DE VIVIR*
- *Elaboración de convenios de fraccionamientos.*
- *Solicitud al estado de documentos de vehículos de protección civil*

ATENTAMENTE
AYUNTAMIENTO DE SAN JULIÁN, JALISCO. 07 DE OCTUBRE DEL 2026

PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE SAN JULIÁN, JAL.
18 NOV. 2026
RECIBIDO

SINDICATURA

LIC. HEZEZEL AMMIZADAI MARTHA ALVARADO GARCIA
SÍNDICO MUNICIPAL